La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. UNION LABEL TYPOGRAPHICAL SAN JUAN

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año II--No. 35. | P. O. Box 270. Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Junio 5, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Producción Moderna de Oro en Puerto Rico.

Antes que la obtención de Franquicias Políticas, necesitamos resolver nuestro problema Económico y Agrario.

PROBLEMAS

Que el sentido común indica deben resolverse en Puerto Rico.

Faltan industrias que deben ser estimuladas y fomentadas.

Creación de un Banco del Pueblo, que a un interés módico, sirva para la ayuda y fomento de las fuentes de trabajo e independencia económica del pueblo.

Debe detenerse el arriendo de las tierras del Pueblo de Puerto Rico.

Una revisión completa de todos los títulos posesorios, es necesaria, y la formación del Catastro de la Isla.

El valor ficticio de la propiedad urbana y las enormes rentas que producen reclaman una acción radical.

Mientras las masas productoras carecen de trabajo, el capital extranjero se posesiona de las fuentes de riquezas naturales.

Todas las vías de comunicación terrestres y marítimas deben ser propiedad del pueblo de Puerto Rico.

El capital que emigra debe ser gravado en tal proporción que sirva para el embellecimiento y progreso de las comunidades que lo producen.

Y como acción preliminar una completa REVISION DE NUESTRAS FUENTES DE RIQUEZAS Y DE TRABAJO.

No es una cuestión nueva la que abordamos en este trabajo. Es simplemente aplicar a la solución de nuestros problemas económicos y agrarios, los principios que se han puesto en práctica en otras naciones.

Ningun país, comparativamente ofrece tan enorme campo y oportunidades par la explotación que Puerto Rico.

Puerto Rico fué descubierto por las carabelas de Colón en el año 1493, cuando las legiones españolas bajo los estandartes de León y Castilla, arrojaban de sus últimos baluartes a la dominación árabe.

Cuéntase, y es cosa en que no nos vamos a meter a estudiar y analizar, que este país poseía cuencas auríferas, que han quedado agotadas, y que seguramente sus rendimientos no serían tan productivas y abundantes, como los que hoy producen las **cuencas industriales**, gracias a la **máquina criolla productora en el moderno campo de la explotación en general, porque no consume carbón, aceite ni otro emolumento.**

Prácticamente las **máquinas-humanas** puestas al sevricio de la **Trustocracia** nativa, americana y extranjera, no come, no viste, no calza, no duerme, ni hace una vida civilizada. El animal, es cuidado y mimado. El productor puertorriqueño, es explotado, tiranizado y matado, por hambre y por los instrumentos civilizadores, que la ciencia moderna de gobernar a los pueblos, determina para conservar la tranquilidad, la paz y el orden ordinario de los negocios.

Sinceramente dicho, **SOMOS UN PUEBLO EN SERVIDUMBRE; TRIBUTARIOS DE LAS GRANDES CORPORACIONES QUE DE DENTRO Y DE FUERA HAN SENTADO SUS REALES POR ESTAS LATITUDES.** Los rendimientos del trabajo son tan exíguos, tan insignificantes, que al caer en la circulación, no pueden estimular la formación de pequeñas industrias, ni puede contribuir al progreso y belleza del país.

La tierra de Puerto Rico, el **alma mater**, de todo los pueblos, la que como muy bien dijo Henry George, es la proveedora, la abastecedora de todo lo que necesitan las comunidades para su desarrollo y bienestar, está usurpada en una gran proporción, y la que los agrimensores del Estado han podido clarear del gran **maremagnum**, que la avaricia y el abuso, ha consentido y legalizado, por los agentes que privan en todas las esferas públicas de este país, se han y continúan concediendo en pequeños lotes en arrendamientos a los que las han venido usufructuando, a veces sin pagar las tributaciones al estado, o a nuevas empresas agiotistas, para la indefinida explotación del brazo nativo.

Mientras la isla, tiene reconocida una riqueza tributaria de unos $180,000,000 de dólares o más, pues, en el año 1912, llegaba a $179,272,023, y mientras nuestras exportaciones, superan a las importaciones, resulta que la administración general del Pueblo de Pto. Rico, se vé precisada a suprimir y tronchar servicios públicos de iran necesidad, y reducir sus presupuestos a $3,600,000, cuando midiendo su producción, y las necesidades que ha ido adquiriendo el Pueblo en 16 años de dominación americana, ha debido elevarse a $7,000,000.

Así el gran por ciento de brazos ociosos en Puerto Rico, que alcanza un 70 % en algunas localidades, y de más de 85% en el resto del país, se ha visto aumetnado, por los elementos que el Estado ha lanzado a lmercado público, al abastecimiento de brazos baratos y sin ocupación, en lugar de hacer tributar, como la economía determian, en la cantidad, en la proporción y medida, que el gran volúmen de los negocios que se realizan deben pagar.

Una clara idea de los enormes negocios que se realizan, y que han ocasionado vejámenes, atropellos y toda clase de humillaciones, y hasta la supresión del derecho público, nos lo dá información del mercado de azúcar de New York, el día 28 de Mayo de 1915, Cincuenta mil sacos de azúcar, a flote, fueron vendidos ese día a $4.87½ el quintal Calculándole tres quintales por saco, resultan 150,000 quintales, que al precio indicado, dá un resultado de negocio redondo. Los ciento cincuenta mil quintales de azúcar, representan 75 toneladas. Si hubieran sido vendidos a $65.00 la tonelada, el resultado hubiera sido de $4,875.00, y la ganancia, por tonelada, a $3.20, daría en total $240.00. Pero, vendida a $97.50, como lo fué el día 28 de Mayo de 1915, las 75 toneladas representan un valor de $7,312.50, y una ganancia neta de $2,437.50. Como el aumento práctico, por tonelada, es de $32.50, que representan o hay que agregar a las ganancias, el mercado tiene tendencias a alza, pues se informaban muchas ventas en plaza en Puerto Rico, entrega inmediata a $4.89 quintal, y calculando que la producción azucarera llegase a trescientas mil toneladas, aun cuando hay quien cree llegará a 400,000, tenemos entonces, que la ganancia por tonelada alcanzando un valor de $35.70, pues el alza es ganancia, el valor total de las trescientas mil toneladas será en números redondos de $29,250,000 dólares, y la ganancia neta llegará a $10,710,000. Que dá un 36% de ganancia líquida.

Es la ganancia redonda, que las masas campesinas del pueblo de Puerto Rico, darán a los hacendados, y demás elementos que tienen empleados fondos en esta industria, y de ella circulará en Puerto Rico, una décima parte.

Mientras el Pueblo de Puerto Rico, tiene distribuido en las instituciones bancarias la suma de $2,215,958.86, las corporaciones azucareras hacen un negocio redondo cuatro quintas partes mayor, de ganancias líquidas. Y no es sólo en el azúcar, donde se señala ese progreso, el movimiento de los fondos bancarios en el mes de Abril 1915, llegó a $4,323,317. 76, mientras en el año 1914, solo alcanzó a 4,034,044.85, lo que representa un aumento de $288,272.91.

En la primera semana de este mes, las importaciones de frutas, fueron de 58,217 cajas, que representan otros tantos milares de dólares.

Esa es la situación, ahí está el pro-

(Continúa en la página 4.)

Modern Production of Gold in Porto Rico.

We Should Solve our Economic and Agrarian Problems before Granting Political Franchises.

SOME PROBLEMS

which common serve tells us we ought to solve in Porto Rico.

Lack of industries that should be set on foot and encouraged.

Creation of a Peoples Bank that would make small loans at a fair rate of interest to half on labor and thereby secure to economic independence of the people.

Renting Public hand pertaining to the People of Porto Rico should be desisted with.

A complete revision of all the possessory titles is necessary as well as the formation of the Island.

The fictitious value of city property and the enormous income produced by the same. This matter requires radical action.

While the working classes are out of employment foreign capital takes hold of the natural resources of wealth.

All the ways of communication whether by sea or land should be under the control or the Government of Porto Rico.

The capita l that desappears from the country should be toxed in such proportion as to go towards the beautifying and progress of the communities where said capital is produced.

And as a preliminary action we need a complete revision of our sources of **Wealth and Labor.**

We have reference not to a new but an old question in dealing with the question of labor. It is only a question of applying to our economical and agrarian problems, the principles, that have been put into practise in other countries.

No country offers comparatively such an enormous field for the opportunity of exploitation than Porto Rico.

Porto Rico was discovered by the caravels of Columbus in 1493 when the Spanish legions under the Standard of Leon and Castile cast off from their bulwarks the arabic domination, and Granada become a Spanish province. It is reported, but we do not care about studying or analysing this, that this country possessed gold beads that have become extinct, and it must certainly follow that their productiveness was not anywhere as great as that of the industrial beads of the present day and age owing the creole productive machinery put into action and in the modern field of exploitation on general principles, for this machinery requires neither coal, oil or any other material.

Practically the human machines at the bidding of the native, American or foreign Trustocracy, neither eats, dresses, provides itself with shoes nor sleeps no does it live a civilized life. An animal is well cared for and even petted. The Porto Rican wealth producer is exploited, tyrannized and killed with hunger and through civilizing instruments which the modern science of governing the peoples determines in the preservation of peace and the general order for carrying on business.

Plainly told, **WE ARE A PEOPLE UNDER CERVITUDE, A TRIBUTARY** to the vast corporations which have asserted themselves on every hand about us. The product of labor is so insignificant and so small that upon failing they are not sufficient to contribute to the progress and embellishment of the Island.

The land of Porto Rico, the alma mater, of all the people, as Henry George expresses it is the provides of all the necessities of life in the development and well being of a community is largely monopolized and that which the surveyers of the state have qualified as maremagnum and which avarice and abuse have legally authorized, by the agents which have deprived the private and public spheres of everything. These lands have been and are now leased to tenants who have derived the usufruct therefrom uncertain cases without ever as much a paging anything like a fair and square rate of taxation on the said lands, or to new speculative enterprises for the indefinite explotation of native sinew.

While the island has a recognized tributary wealth of $180,000,000 in round numbers more or less, in the year 1912 these figures amounted to 179,272,023 and while out exports exceed the imports we see that the general administration of the People of Porto Rico is obliged the to slach the appropriation for public service which are of great necessity to the extent of reducing the said appropriations to $3,600,000 and of we lock upon the productions and necessities acquired by the People, we shall find that during the 16 years of American rule this appropriation should be $7,[illegible]. And thus it is that the wast m[illegible] of idle hands in Porto Rico, about 70% of the total population in certain places and more than 85% in others.

Has been greatly encreased by the element the State has thrust up on the Public market to the supply of cheap labor without employment instead of contributing, as economy determines in quantity, proportion and measure to be paid as it should by the business that is being done on a large scale.

A clear idea of the enormous business they do and which has been the motive for vexation, abuse and all sorts of

(Continued on page 4.)

Acúsase de existir el Gobierno del fusíl en Puerto Rico.

La opresión reinante que hace a los trabajadores de la Isla rebelarse, fué relatada ante la Comisión de Relaciones Industriales, por testigos autorizados.

Las huelgas son destrozadas, la libertad de la palabra negada y las cárceles atestadas, son los cargos presentados por Iglesias y Martinez. -- Se alega corrupción oficial en favor de los intereses sapitalistas.

REFORMA PEDIDAS A LA COMISION DE RELACIONES INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Del Negociado de "The Call" en Washington.)

Washington, D. C., Mayo 26.—Los trabajadores puertorriqueños están sufriendo bajo el mismo sistema de supresión y explotación porque están pasando los trabajadores del mundo. Las desastrosas condiciones económicas, políticas y sociales en que viven fueron desoritas y presentadas a la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, esta mañana, por dos representantes capacitados del pueblo productor de la Isla de Puerto Rico, P. Rivera Martínez, Presidente de las Uniones de Tabaqueros de Puerto Rico, residente en San Juan, y Santiago Iglesias, Organizador de la American Federation of Labor y Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Mr. Martínez, presentó un informe detallado de los sufrimientos de los puertorriqueños bajo el régimen español y declaró que mientras las condiciones habían mejorado considerablemente, desde que la isla pasó a ser una posesión americana, tales progresos no estaban en iguales proporciones que las riquezas producidas por los trabajadores.

Dijo que durante el gobierno español, se le había hecho creer al pueblo trabajador que no podían esperar vivir mejor que los animales; que no debían tener otras ambiciones en la vida que la de ganar un salario, produciendo grandes beneficios a sus patronos, y contentarse con poder conseguir trabajo, aún cuando fueran explotados.

"Hasta que no ocurrió la ocupación de Puerto Rico por los americanos, no pudimos aprender que todos los hombres tienen iguales derecho a la vida" —dijo Mr .Martínez. "Entonces aprendimos también que ningún hombre tenía el derecho de vivir del trabajo de otro ser humano. Llegamos a penetrar en el conocimiento respecto al arte de la propia defensa, y nos rebelamos de la forma en que habíamos sido tratados en el pasado.

"Debemos a las iniciativas del pueblo americano la admirable prosperidad de que goza la isla. Pero, siento decir, que esta prosperidad no beneficia a los trabajadores, pues, ellos, como los trabajadores en todas partes del mundo, son los que laboran los productos mientras otros son los que se distribuyen el fruto de su trabajo."

Al hablar de las causas que han producido el desasosiego industrial en Pto. Rico, en el pasado, Mr. Martinez dijo:

"El mismo sistema que existe en los otros paises, domina en Puerto Rico. Los trabajadores son encarcelados por los

(Continúa en la página 3.)

Campo Obrero Mundial.

—La Unión Central Confederada de la ciudad de New York, ha adoptado una resolución declarando que las masas productoras americanas, por todos los medios a su alcance, deben laborar en contra de que los Estados Unidos de América, sean envueltos en el actual conflicto europeo. Una copia de esta resolución, ha sido enviada a todas las organizaciones del Continente.

—Un gran número de alemanes y austriacos, dentro de la edad requerida para el servicio militar, y muchas mujeres de esas nacionalidades, con sus chiquillos, han visitado al Consul de los Estados Unidos, en Londres, pidiéndole influya con el gobierno de su país, a fin de que intervenga y evite su extradición, bajo las nuevas reglas anunciadas por el Premier Asquith, en la Cámara de los Comunes. Los solicitantes desean ser internados en Inglaterra, antes que ser expatriados, debido al número de años que tienen de residencia en el Reino Unido. Muchos se han presentado a las Estaciones de Policía, pidiendo ser internados, antes de expedirse la orden de su prisión.

—Stephen S. Gregory, un abogado de Chicago, informando ante la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados, declaró, "que cuando un juez castiga a un trabajador por violar un "injunction", donde el cargo es criminal, que es la denegación del juicio por jurado, es realmente una evasiva de las garantías constitucionales." Mr. Stephen S. Gregory, según su propia declaración, ha sido presidente de la Asociación de Abogados de Chicago, de la de Illinois, y de la Asociación de Abogados Americanos, y con esos títulos, comparece ante la Comisión. Abordando más a fondo la cuestión de los "injunctions" y sosteniendo su oposición a la negación del juicio por jurado, ilustra de la siguiente manera:

"Podría recibir, al abandonar el salón de este tribunal hoy, una carta de alguien amenazándome de que me van a matar por algo que dije, o no dije, en una corte de equidad. Desde luego que eso envuelve pérdidas personales, posiblemente para mí vida o aquellos que dependen de mi, pero ninguna corte prestaría atención por un momento, en equidad, a ningún documento que presentase, diciendo que "A" o "B" o algún otro **caballero de la mano negra** había amenazado matarme, y por lo tanto solicitaba un "injunction" para prevenir de que me matase. Eso sería un absurdo—un absurdo legal; igualmente nadie puede ser acusado de cometer actos de violencia en una huelga y tratarsele por desacato, sin un juicio por jurado." Y considera que eso ha sido una injusticia que ha sido mantenida por todos.

Hace la siguiente cita: "Sir Charles Napier dijo: **"El pueblo habla de los agitadores, pero el verdadero agitador es la injusticia; y la única forma de evitarlo es corrigiendo el error, la injusticia cometida, e inmediatamente cesa la agitación."**

—Las muchachas de la Unión Local No. 14,204, de Baltimore, Md., acaban de obtener un aumento en sus salarios y una merma en la jornada de trabajo, en su lucha con la firma "Crown Cork and Seal Co." Esta organización, ha probado al movimiento obrero de América, que las mujeres lo mismo que los hombres, pueden dirigir y transar todos sus asuntos, en el seno de la organización. El primer año en que firmaron el contrato, sus salarios fueron aumentados a poco o menos $52,000 por año. Y la que acaban de obtener, representa un aumento de $49,000 anuales. De manera, que en cuatro años la American Federation of Labor, ha proporcionado a estas muchachas $257,000.

—El Attorney Gregory, de Chicago, hablando del derecho de los trabajadores al boycott, expresó ante la Comisión de Relaciones Industriales: **Creo que el espíritu y genio de las instituciones americanas está fundado en la idea de libertad, de tanta libertad, como sea posible para el individuo, de acuerdo con el bien público, y nunca han podido satisfacerme, las opiniones en contrario de las autoridades legales, que un boycott como lo entendemos, sea ilegal. Si usted conviene en realizar un acto criminal un asesinato, eso es ilegal y debe castigarse. Pero, si los hombres se reunen y combinan para realizar lo que es su derecho y deber no pueden ser ilegal. .El acto de combinarse es esencial como el acto de la simple persona, por lo tanto es muy difícil establecer un principio lógico y legal, que tales combinaciones sean ilegales."**

—Por una moción del Procurador Galbrath, del condado de Calumte, el juez O'Brien, del condado de Baraga, ha sobreseido los casos de conspiración que en contra el presidente Moyer, de la Federación de Mineros del Oeste, y 37 mimbros más de la organización, quienes fueron procesados por el gran jurado del condado de Houghton hace hace un año, como el resultado de los supuesto actos de violencia connectados con la huelga de mineros de metales. Los casos se llevaron al condado de Baraga, por petición de los abogados de las uniones, bajo el argumento de que los ciudadanos del distrito minero tenían prejuicios contra los huelguistas.

—El alcalde Curley, de Boston, en una conferencia celebrada por los maestros de las escuelas vocacionales, encomendó su trabajo en los siguientes términos: "Ninguna institución que prepara a los muchachos y las niñas para la buena ciudadanía y les equipa con todo lo que ellos necesitan para aumentar su capacidad para luchar y ganar la vida, no puede ser bastantemente alabada. Tales instituciones elevan a los hombres y a las mujeres hácia un mayor grado de vida y salvan muchos de los problemas que tienen frente de sí las comunidades.'

—Ninguna lucha debe declararse antes que la cuestión sea sometida al referendum, resolvió la Federación Obrera del Estado de Utah, reunida en Oden. **La guerra debe ser aprobada antes por los ciudadanos, si ella es lógica o nó declararse,** es la acción adoptada. La Convención aprobó un memorial al Congreso de los Estados Unidos solicitando que el trabajo de noche de los empleados de correo, sea reducido a seis horas, y sobre pensiones fueron aprobadas y la Convención, además, se comprometió a mantener en su lucha a los unionistas empleados por la compañía ferrocarrilera, "Salk Lake & Ogden."

Torres de Solón.

Mayo 31,1915.

Gun Rule in Porto Rico Charged.

OPPRESSION DRIVES ISLAND WORKERS TO REBEL, I. R. BOARD IS TOLD BY WITNESSES.

Strikes Prevented, Free Speech Denied and Jails Crowded, Iglesias and Martinez Charge -- Oficial Corruption in Interests of Capital Alleged -- Reforms Asked of U. S. Commission.

(From The Call's Washington Bureau.)

Washington,D. C., May 26—Porto Rican workmen suffer under the same system of suppression and exploitation as do workmen the world over. The unfair economic, political and social conditions under which they live were described and explained to the Industrial Relations Commission this morning by two able representatives of the working people of the Isle of Porto Rico, P. Rivera Martinez, of San Juan, president of the Cigar Workers' Union of Porto Rico, and Santiago Iglesias, organizer of the American Federation of Labor and president of the Free Federation of Porto Rico Workingmen.

Mr. Martinez gave a detailed account of the sufferings of the Porto Ricans under the Spanish regime, and declared that while conditions of the working class has improved considerably since the siland became an American possession, the improvement was not in proportion to the wealth the workers had turned out.

He said that during the Spanish rule the working people were made to believe that they should expect to live no better than do animals; that they should have no other ambition in life than to keep on turning their earnings over to eheir employers, and to be glad they had something to work at, even though they were exploited.

"It was not until the occupation of Porto Rico by Americans that we learned that no man had a right to live equal," said Mr. Martinez. "We learned then that no man had a right to live on the labor of another human being. We became enlightened regarding the art of self defense, and we came to rebel at the manner in which we had been treated in the past.

"We one it to the initiative of the American people that the island has enjoyed the wonderful prosperity it has. But, I regret to say, this prosperity does not benefit the workers there, for they, like workers in all parts of the land, must turn out goods, while others reap the dividends."

In giving some of the causes of industrial unrest in Porto Rico in the past, Mr. Martinez said:

"The same system which exists in other countries exists in Porto Rico. Workmen have been thrown in jail on the slightest pretert, and have been made to suffer at the hands of capitalists in many ways. When they rebelled and attempted to maintain their public rights, they were thrown into jail.

"When the government prevents the working people from striking when they have just cause to do so, it helps to increase unrest. The suppression of public speeches is another irregu-

(Continued on page 3.)

CABLE IMPORTANTE DE LA COMISION OBRERA.

Washington, D. C.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Junio 4, 1915.

Comparecimos por varias horas ante la Comisión que informará favorablemente al Congreso sobre los últimos hechos ocurridos en el país, y el estado general de la clase trabajadora.

El memorial de agravios fue entregado al Presidente, y esperamos será tomada inmediata acción.

El Oro que dá la tierra Portorriqueña

La dulce gramínea.

La Guánica Central, es la que mayor cantidad de azúcar ha producido en Puerto Rico. Según los datos que hemos podido cotejar llega a 64,000 toneladas mas que el año anterior. Si esta azúcar se vendiese a los $65.00 la tonelada, que calcularon los centralistas antes de estallar el conflicto Europeo, sólo hubiese producido de ganancia, la suma de $201,800. Pero vendiéndose a $97.50 la tonelada, la ganancia que produce por tonelada es de $35.70 y por lo tanto el beneficio total es de $2,284,800. El valor total de esas 64,000 toneladas es de $6,240,000.

Según un alto oficial del gobierno insular, ahora en Washington, D. C., la guerra europea ha sido el salvador del pueblo de Puerto Rico. Nosotros cambiamos Puerto Rico, por Corporaciones azucareras, que son las que únicamente se benefician esos altos precios.

Ni al campesino ha mejorado, ni el ornato de nuestras ciudades, y por el contrario, la crisis más intensa que ha podido atravesar Puerto Rico, es en estos momentos, en que los centralistas se forran de oro, y continúan diciendo que están mal, que no pueden vivir.

La Guánica Central, como puede verse por estos datos, es más poderosa financieramente que el Pueblo de Puerto Rico. Mientras ella cubre un presupu[illegible] según los cálculos que dieran los centralistas sobre el precio a que podrían producir azúcar, de cuatro millones de dólares y obtienen un superábit para distribuir en dividendos de $2,284,800 el Pueblo de Puerto Rico ha tenido que reducir su presupuesto a $3,600,000 y apenas si cuenta para sus atenciones con $2,200,000.

Pregúntele a nuestros directores como es eso, y os responderán que el gobierno Propio lo arreglará todo.

Las toronjas, piñas, etc.

Las frutas no están tampoco mal. La mayor producción de frutas se registra en este año. Se han exportado nada menos que 204,044 cajas en Mayo 1915. Según los datos que hemos podido obtener de fuentes veraces, cuando la cosa marcha bien se puede ganar un dolar por caja, y como ahora, suponemos que $0.75, lo cual es una ganancia líquida de $153,033.

¡Todavía hay quien dice que yá Puerto Rico no produce oro!

Verdad es que las **cuencas auríferas** se han agotado, pero quedan las **cuencas industriales**, que son inagotables, y con un gobierno paternal-libre-cambista, es seguro, que si durara veinte años más, llegarían a convertirse en esqueletos vivientes los habitantes y en barra de oro, los pacíficos ciudadanos de las Corporaciones.

Las rentas y los intereses.

Los bancos señalan mayor prosperidad al clausurar el mes de Mayo 1915. A $4,997,824.26, llegaron los fondos, mientras en igual mes en el año 1914, solo alcanzó a la suma de $4,744,670, lo que demuestra un superabit de $253,153.34. Si le agregamos el aumento obtenido en Abril 1915, que fué de $288,272.91, sobre igual período el año 1914, resulta que la situación es despejada, de mayor progreso.

Oh! Los negocios, los grandes negocios.

Los directores políticos no saben nada de esto ahora, porque descansan para las grandes actividades del gobierno propio. Oh! Entonces, si el Pueblo no ha reventado, o la emigración y la muerte, se lo ha llevado, le darán un atracón de libertad, estilo Porfirio Díaz.

Lo que hemos vendido y se ha evaporado.

Según los datos publicados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, resulta que en los quince años quqe Puerto Rico lleva bajo el dominio del Tío Sam, le ha vendido la friolera de $330,000,000.

TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE DOLARES, que no se sabe si se habrán ido por el ojo de una cerradura, pero según las trazas y por lo que se palpa no deben estar en Puerto Rico, y si lo están, me parece que ni linterna de Diógenes los descubre.

Pero, en cambio debemos conformarnos con habernos comido 139,400,000 libras de arroz.

Y eso que al decir de algunos, el Tío Sam se lo come todo, pero paga bien. Y si no que lo digan los ahorros que le fueran abonados al Regimiento de Puerto Rico, que ya están, como dice el otro, **muertos y jugados.**

Lo que nos han dejado.

Un presupuesto de $3,600,000, que bajo la dirección de una comisión económica, se la pasa calculando de donde hay que encojer y de donde estirar. De manera, que no es un presupuesto cuadrado, sino que hay darle vuelta y vuelta, hasta que llegue.

Menor número de planteles educativos y mayor número de muchachos vegando por las calles, para servir de asuntos a los encargados de preparar los chascarrillos de las crónicas policiacas a los diarios.

Paralización casi general en las obras públicas. Chiripas y chapuces mal pagados.

Muchos argumentos para no corromper el idioma, y una despreocupación completa de los males que aquejan al país.

Censura especial, miseria, descontento, cárcel, persecuciones, macanazos, tiros, y un renacimiento de la literatura clásica, que como dice Andrés en "Juan José," **a falta de pan buenas son tortas.**

Y una democracia, **sui generis,** que altera los factores pero no el producto, y está a Dios rogando y con el mazo dando.

TRIQUI.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

Acto de Civismo, cumplieron con su deber.

Las declaraciones hechas ante la Comisión de Relaciones Industriales por los camaradas Santiago Iglesias y Prudencio Rivera Martínez, no fué mas que la expresión sincera y honrada de miles de trabajadores puertorriqueños, que de ninguna manera aceptarían con gusto el que los nativos del privilegio adquieran mayor cantidad de poder político ni de ningun otro órden, en lo que a Gobierno se refiere. La forma estúpida y despectiva, con que un amigo de la "Correspondencia", trata al camarada Martínez, no es más que la resultante de un ser inútil o envidioso. Eso de imberbe, no es más que una salida de tono, por que si el amigo de la "Correspondencia", quiere saber los puntos que calza el compañero, en cuestiones obreras no tiene más que citarle a una polémica sobre la materia, y se convencerá que es una capacidad. El cargo bastante delicado por cierto que desempeña el camarada Martínez como organizador de los torcedores, no lo desempeñaría el amigo de "La Correspondencia", por que el pobrecito por sus declaraciones hechas ha probado que no es más que una nulidad.

Las manifestaciones hechas y sostenidas por nuestros compañeros las mantenemos en todas sus partes y para afianzarlas más, aquí las copiamos: **Deploramos que se ponga todo el poder en manos de los puertorriqueños y especialmente, que se les haya dado mayoría, en el Consejo Ejecutivo."** Así es como pensamos y sentimos con respecto a las libertades políticas que pudieran concederse **¿A los puertorriqueños?** ¡No! A esos patriotas sin patriotismo que no tienen otra noción de PATRIA, que la de gobernar y mandar de una manera despótica y reaccionaria, a los que más tarde tuvieran bajo su dominio.

Como federados libres mantenemos esas declaraciones, y ellas están apoyadas por los pliegos de cargo que tenemos contra los ambiciosos y egoistas que no tienen otra finalidad de la PATRIA que mandar y gobernar, y por eso es que, cada vez que la oportunidad sea presentada cumpliremos con nuestro deber y como acto cívico en contra de todo aquello que al concederse por el Gobierno Americano, como medida de libertad política, pudiera de rechazo en el porvenir perjudicar la tranquilidad y sosiego del pueblo de Puerto Rico.

Aún no se ha borrado de nuestra memoria aquellas grandes y terribles luchas que sostuvimos para que el régimen Civil, fuera implantado en este país. Con el camarada Iglesias trabajamos en los Estados Unidos por que el régimen Militar fuera prontamente suprimido; porque considerábamos aquel estado, como un oprobio y un baldón para un millón de seres, que tenían derecho a vivir más en harmonía con la civilización. ¡Maldita la hora en que lo hicimos! Desde que el Gobierno Civil fué emplantado, hasta la fecha, no ha sido más que un constante martirio y una eterna persecución para la Federación Libre y sus hombres.

No hay que discutir si los americanos son peores o mejores que los puertorriqueños en el poder, pero al menos con ellos tenemos la libertad de protestar de sus desaciertos, lo que no podríamos hacer con los puertorriqueños, porque al intentarlo nuestras costillas serían molidas a palos y perderíamos la libertad. Pruebas más que sobradas tenemos de esta afirmación que aquí hacemos. La Federación Libre, ha sido siempre atacada de una manera brutal por los partidos políticos, por casi todos los intelectuales, por los profesionales, por la burguesía, por funcionarios del gobierno y por todo aquello que bajo la capa del patriotismo y la explotación se ha significado y significa en el país. Todo esto ¿por qué? Porque la Federación es el centinela, que a tiempo da el alerta a los trabajadores, cuando se comete o pretende cometer infamias e injusticias contra el pueblo. Jamás hemos podido encontrar facilidades cuando vamos tras un beneficio para el pueblo, ya sea en cuestiones políticas o económicas, ¡siempre el obstáculo! estudiado por los enemigos de la libertad y el progreso de los asalariados.

No es Prudencio Rivera Martínez, no es Santiago Iglesias, es Puerto Rico, entero que sabe aprovechar sus oportunidades para declarar en Washington, que no mereceis la confianza del pueblo, por lo injustos, tiranos e inhumanos, que sin condiciones de ninguna clase, pretenden manejar el Gobierno y el Poder.

—Lo dicho por el camarada Prudencio Rivera, debemos repetirlo constantemente: **"No más derechos políticos. No más poder a los aristócratas puertorriqueños." ¡¡No!! STATUS QUO,** por decenas de años, hasta que los poetas, los literatos, los místicos, más claro los INUTILES, vayan poco a poco desapareciendo, para dar paso a los nuevos hombres que vendrán saturados por vientos de democracia y que en la realidad serán más prácticos en la vida de los pueblos. Que, ¿quienes son los culpables de que pensemos de esta manera? Preguntadle a los alcaldes monterillas que más que administradores del pueblo, se han constituido en señores Feudales; preguntadle a los Legisladores, que al confeccionar la les Leyes no la llevan a la práctica más que cuando se trata de beneficiar de una manera directa a los políticos y capitalistas; preguntadlo a los periodistas asalariados que ¡JAMAS! se ocuparon de la entidad pueblo más que en época de elecciones y en casos excepcionales y porque a ellos convenía; preguntadlo a esos patriotas que se han adueñado de la patria y el patriotismo; o preguntadlo a los directores de los partidos políticos que no tienen otra preocupación dentro de la política, que brindar y ofrecer empleos; preguntadlo a infinidad de jueces, que de una manera especial juzgan y sentencian a los trabajadores; preguntadlo a los enemigos de las escuelas pero, amantes de que hayan más cárceles y presidios; preguntadlo a los profesionales que miran de reojo y con asco a los trabajadores y todos ellos juntos podrán contestar, el porque este estado de protesta eterna que años tras años, estamos sosteniendo y sostendremos contra los verdaderos culpables de toda la desgracia, que pesa sobre el pueblo puertorriqueño por causa de los retrógados y mantenedores de la tradición, pero de la tradición despótica y tiránica.

No es un acto servil, como ha dicho el periódico reaccionario de "La Democracia". ¡No! ha sido un acto de VERDADERO VALOR CIVICO, y se demuestra en que los camaradas al hacer sus declaraciones sabían de antemano como lo sabíamos nosotros después de los acuerdos tomados que ello no halagaría a esos que toda la vida se han creido divinidades, y a los que según sus creencias habíamos de estar rindiéndoles culto y homenage. Eso de que no somos patriotas, nos tiene sin cuidado. Hace tiempo que estamos curados de espanto. No es la Federación la que tiene ahora que ponerse de acuerdo con los Comisionados, hace rato que estábamos de acuerdo.

Es la Comisión más HONROSA y más DIGNA que ha ido a Washington para pedir justicia en nombre de un millón doscientos mil habitantes.

Eduardo Conde.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de JUSTICIA equivale, para vosotros, poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

CARTA PUBLICA.

Al Negociado del Trabajo.

En la seguridad, que es de vuestra competencia el evitar que se violen las leyes que favorecen a los trabajadores, ante ese Departamento vengo a denunciar la violación de la Ley protectora de mujeres y niños, en todas las fábricas de tabaco en rama existentes en esta ciudad.

Dicha ley, bien interpretada en su sección primera, dice: "que un día legal de trabajo de una mujer es de ocho horas, y que pueden trabajar hasta nueve horas por un día, a condición de ser pagadas las horas extras, a un tipo doble del que se les haya pagado por las ocho horas; pero en ningún caso, puede una mujer ser empleada, ni se le permitirá que trabaje más de cuarenta y ocho horas de trabajos de una mujer es una semana de seis días; y se supone que autoriza a las que efectúan dicho trabajo, a cobrar seis días completos.

También ordena la misma sección cobrar las horas extras o dobles, pues ni una ni otra cosa se paga con exactitud en las fábricas ya mencionadas.

Para concretar nuestras acusaciones, pongamos a la fábrica de la Colectiva por ejemplo:

A esta fábrica se ven entrar a las trabajadoras a las siete de la mañana, y salir a las once a desayunarse, volviendo al trabajo a las doce del día, y saliendo a las cinco de la tarde.

Aceptando el dicho de los empleados de la fábrica, de que entran a las siete al taller, pero que no empiezan la labor hasta las siete y cuarto, quedaríamos en que trabajan ocho horas y tres cuartos durante cinco días de Lunes a Viernes respectivamente, y el sábado suspenden el trabajo a las once y cuarto del día, resultando que cinco días de a ocho horas y tres cuartos dan un total de cuarenta y tres horas y tres cuartos, que con cuatro horas y cuarto de Sábado, completan cuarenta y ocho horas; y así el patrono demuestra estar en ley; pero es el caso, que no les pagan más que cinco días y medios por las cuarenta y ocho horas, por haberlas terminado el Sábado al medio día.

Aceptaríamos que no les pagasen más que cinco días y medios si les pagaran las horas extras; pero tampoco se las pagan. De manera que los tres cuartos de hora por cada día del lunes al viernes, con el cuarto de hora del Sábado dan un total de cuatro horas extras que a u tipo doble, según la ley, son ocho horas; esto es: un día más de trabajo, resulta que ya no es medio día lo que les usurpan, sino un día semanalmente.

La misma sección de referencia dice: no se le permitirá trabajar a ninguna mujer entre el período comprendido entre diez de la noche y seis de la mañana.

Esta parte de la ley también es violada por las compañías en sus plantaciones en tiempo que se recoje el tabaco en los ranchones, pues ocupan mujeres en los trabajos que hay que realizar, hasta la una o las dos de la madrugada, y el mejor testigo que podemos citar para probar esta acusasión, es al inspector de ese departamento señor Barrera, a quien estando en esos días aquí en ocupaciones de su cargo, le denunciamos esos hechos y le proporcionamos un hombre experto para que lo condujera a las once de la noche a algunas plantaciones, en las que teníamos seguridad que estaban trabajando conmujeres y niños a esa hora.

A pesar de saber que dicho inspector sorprendió a mujeres trabajando en las plantaciones aludidas, a la hora que escribimos éstas líneas no tenemos conocimiento que se haya presentado denuncia alguna contra los infractores de la ley.

He leído en vuestro tercer informe anual, en la página 108, la parte titulada enmienda a la ley de mujeres y niños, que dicha ley no provee los medios adecuados para su cumplimiento, y las razones aducidas en favor de dicha tesis, son lo imposible que se hace vigilar minutos tras minutos, días tras días, a los empleados para probarles que trabajen más horas de las estipuladas en la ley, que si los patronos o empleados observan que los vigilan, soltarían más temprano; como es imposible el tener un inspector fijo en cada uno de los establecimiento de cada pueblo; como la de que no es juicioso desperdiciar el tiempo y dinero del gobierno en persecuciones de esta índole. Esas razones es posible tengan alguna justificación, pero aún hay otras más poderosas que conocemos al dedillo, por las cuales ese Departamento no puede hacer cumplir las leyes que favorecen a los trabajadores.

Ahora bien, en el caso denunciado referente a los talleres de escogida de tabaco en rama, como los de la "Colectiva", yo no admito esas razones; y no las admito, porque estoy seguro que con arreglo a la sección segunda, de la ley de referencia, que le exije a los patronos fijar en su sitio visible de todo Departamento, en el cual hayan mujeres empleadas, durante cada día de la semana, las horas de empezar y terminar el trabajo, esos talleres tienen fijo como horas de trabajo diarias ocho horas y tres cuarto.

Con ese dato del cartel impreso puede el Departamento sin necesidad de tener un inspector minutos tras minutos días tras días saber con seguridad las horas que trabajan las mujeres semanalmente, y con una investigación en las mismas trabajadoras, y en los libros de la compañía saber cuanto les pagan por día, y si las horas extras, se las pagan también.

Por tanto, espero se proceda activamente dejando para otra ocasión las razones argumentadas sobre la deficiencia de la ley, y lo imposible para hacerla cumplir, y por esta vez que se presentan medios suficientes, hagámosle justicia a esas dignas compañeras, evitando que sigan siendo víctimas de la mayor de las explotaciones e iniquidades.

Antonio Arroyo.

Caguas, Junio 1915.

Corte y Punta.

El señor George Garner, que es un colaborador del "Progress", de San Juan Puerto Rico, a quien hemos leído con interés muchas veces, por la gran cantidad de información oficial, que ha hecho pública, que realiza o se propone realizar la administración en Washinngton en favor de Puerto Rico nos lanza una andanada, con motivo de la investigación que está realizando la Comisión de Relaciones Industriales Federal, sobre los asuntos de Puerto Rico.

Llama intrusa, a la American Federation of Labor, que es la organización obrera a quién se refiere y sin importancia la labor que se ha de realizar en el seno de la Comisión Industrial, **aún cuando él mismo declara que no sabe sobre que base será presentada la cuestión de Puerto Rico.**

Luego si no está empapado de lo que será dicho y llevado ante la comisión, **no es posible juzgar si los asuntos del país se beneficiarán o nó,** y podría resultarle más adelante, lo que al barbero con don Quijote, en los campos de Montriel, que se empeñó en volver a su sano juicio al gran hidalgo, y resultó batido y corrido.

Y entonces, tengamos que decirle:

—¿No se lo dijimos?

Porque estamos seguros, que cuando conozca los malos, nos ha de dar la razón.

Es curioso y digno de anotarse, lo que de tiempo en tiempo, sucede en nuestras relaciones con las organizaciones obrersa nacionales e internacionales.

El señor Garner, que es americano, reproduce el mismo dicho de nuestros opositores de Puerto Rico. Dice, en inglés, desde el "Progress" **"que la intromisión de alguna organización obrera Americana y de la Comisión de Relaciones Industriales en los asuntos de Puerto Rico no será de algún beneficio al pueblo de la Isla."**

"Yo deseo—dice el escritor americano—que el pueblo de Puerto Rico se mantenga fuera de las garras de las organizaciones y comisiones continentales."

Francamente dicho, entre el lenguaje del señor Garner y cualquiera de los escritores criollos no existe diferencia. Fíjese el pueblo como cuando los intereses capitalistas criollos y americanos llegan a un punto de interés similar, salta el mismo lenguaje. Y eso prueba una vez más que los intereses capitalistas no tienen diferencias de nacionalidad, color ni sexo. En la hora de la defensa, el mismo lenguaje puede escucharse en San Juan que en Washington, en América que Europa.

Nosotros mantendremos siempre el principio que una esrecha inteligencia con las organizaciones obreras del Continente tal y como la de la American Federation of Labor y las de Europa es lo único que nos salvará **de las garras del capitalismo criollo, americano y extranjero en Puerto Rico, por su fuerza de opinión y por sus ideas de redención económica.**

Y en cuanto al señor Garner, queremos expresarle un cuentecito que conoce la masa productora de Puerto Rico y la no productora. Y es el del chino que iban a matar, y se le presentó, como costumbre, el padre cura para suplicarle encomendar su alma a Dios, y expresarle que en la otra vida gozaría de las bienandanzas y goces infinitos.

—Si es tan bueno todo eso que usted me dice,—expresó el chino,—¿tú quieres **cambiá,** padre?

Si estamos también, ¿quiere cambiar su situación por nuestra, señor Garner?

Ya nos habíamos olvidado de Mr. Bills, Jr., el jefe del Negociado del Trabajo de Puerto Rico, cuando cátate que nos enteramos que está realizando una labor tremenda, apabullante en favor **de los intereses del pueblo productor de la isla.**

Después de todo lo que nos ha enseñado como Jefe del Negociado, que en cierta ocasión un secretario de nuestras organizaciones locales, nos preguntó si era un pastor o un agente de instituciones de caridad, acaba de hacer auto de presencia en Geneva, New York, con un discurso tremendo. Bien es verdad, que nadie, al menos los trabajadores, le han oído hablar en público en Puerto Rico, y se le consideraba mudo, pues ha soltado la lengua y ha dicho cosas interesantes, que habría que saber si están de acuerdo con la administración insular.

Oh! Mr. Bills, Jr.,---, es Mr. Bills, Jr. Cómo el conoce bien el español, y para conocerlo tendría que pasar por lo menos quince años o más entre nosotros pues, el genio y modalidades de un idioma no se aprende así, de un golpe, en varios meses, ni con la facilidad que se puede ser jefe de un Negociado del Trabajo, para enseñar a quienes le pueden dar lecciones en materias e ideas que él desconoce, pues pide, nada menos que se **enseñe más español en las escuelas.**

Desde luego, que después de su metida en los asuntos del trabajo, y el quite que le dieron a su **ingertada** información, pues, de lo mejor que podía hablar era de la **lengua.**

Pero, dice más, habla de las grandes empresas comerciales, y asociaciones bancarias, **y no se acordó del trabajo.** El trabajo no estaba en su mente, y hay quien cree que nunca lo ha estado. Una labor clerical, en que los panfletos e informes de los Negociados del Trabajo de los Estados Unidos, nos facilitan copiar el esqueleto de los cuadros o las tablas, y una jabonada juiciosa, mesurada y ladeada, es bastante para el título.

El problema de la lengua, preocupa al Jefe del Nogociado. ¡Oh! La **lengua** de Mr. Bills, Jr., se había perdido y apareció en Geneva, New York, y ha dicho cosas interesantes.

Esto nos recuerda, el problema que se presentó a un trabajador en su casa. Había contraído matrimonio con una mujer que era muda, y por lo tanto su hogar parecía un Cementerio. El hombre se dispuso a romper aquel silencio, y trajo un cirujano, que cortando el frenillo de la lengua de su mujer la hizo hablar hasta por los codos. Cansado el hombre de aquella charla diaria, acudió de nuevo al médico, solicitando volviese a poner muda a su mujer, a lo que replicó el cirujano:

—En mi poder está el hacer hablar a tu mujer, más no la de imponerle silencio. Si usted desea, puede ponerle sordo a usted y de esta manera librarle de su charla.

Iglesias marchó al Norte. Este título se parece a este otro: **Los alemanes marchan sobre París.**

La diferencia entre los dos títulos es que Iglesias llegó al Norte, y los alemanes están a muchas millas de París, sin haber podido llegar. Pero, la marcha sobre la capital federal de Iglesias no agrada al autor del título, mientras, quizás le agradaría la entrada de los alemanes en París.

Nunca un viaje preocupó tanto, ni hizo escribir sendos artículos. Pero, como hay asuntos en que todos han puesto sus pecadoras manos, por cortesía, y propia defensa, se impone la batida. En ciertas ocasiones **"el silencio resulta más elocuente que las palabras.**

Los males que se realizan, aún cuando se traten de amortiguar, o resguardar con palabras, palabras y palabras, como diría Harlem, tienen tal colorido son tan tremendos en sus consecuencias, tan fatales e sus resultados, que alcanzan a todos.

Puerto Rico, para algunos parece un lugar propicio para encaminar grandes empresas mercantiles, creyendo que la opinión es un mito y que todo ha de ser pasado por alto. Pero, es un error, Puerto Rico, como todos los pueblos, comienza primero por aplaudir aún aquello que vá en contra de sus intereses como pueblo; después reciente y más tarde acciona.

Primero teme, después silencia y más adelante ruje. Un sistema de vasallaje, de opresión, de tiranía, dura lo que la mente púbilca necesita para darse perfecta cuenta de su extensión y ramificaciones, y del mal que ocasiona su mantenimiento. Para muchos elementos, el único elemento de opinión y dominio en la isla, son las corporaciones, las grandes empresas bancarias, industriales y comerciales.

El pueblo no es más que una cosa, sinónima de masa sin pensamiento, una pelota que en un inmenso campo de **base ball** puede ser lanzada de uno a otro extremo a gusto, de los jugadores.

Sinembargo, la historia, que en este caso **es más elocuente que nuestras palabras,** demuestra que hechos insignificantes, incidentes sin importancia han ocasionado la destrucción de imperios, de situaciones que se consideraron inabatibles.

Los pueblos copian las acciones de sus directores y gobernantes. Y aquellas acciones humillantes, tiránicas, avasalladores, son armas que utilizan en orden inverso las comunidades. La situación de Puerto Rico, es caótica, irresistible. La tierra acaparada, arrendada, y los salarios raquíticos, incapaces de llenar las más apremiantes necesidades de la vida. Los derechos publicos restringidos, y aplaudida su restricción por propios y extraños. La masa vagando por campos y ciudades y mientras la isla produce la mayor riqueza que registra su historio, sus presupuestos se limitan al mismo nivel en que estaban al ocurrir la invasión americana, como si después de diez y seis años de progreso permanente en todos los órdenes de la vida de nuestro país, los elementos que contribuyen a ese fomento deben vivir en igual situación, de la época transcurrida.

Eso necesita un remedio. En los países en que el derecho constitucional es un mito y la libertad se estira o se encoje como una goma elástica, tienen para su defensa la/s inmensas sabanas, en que la libertad y la vida, se deciden por la elocuencia abrumadora de las armas. En los países en que se respeta el derecho constitucional y existe una opinión vigorosa, enérgica y resuelta, entonces están los tribunales.

No existen otros campos de lucha, ni otros medios para el respeto del derecho ciudadano y propender al progreso moral y material de las Comunidades. Iglesias, alcanzará no el triunfo, sino la sanción de sus opiniones, que son la razón, el derecho, el reconocimiento de este pueblo, de als masas a la consideración y al respeto a que tiene derecho.

En su fuero interno, sean reaccionarios o demócratas. Pero, no se puede engañar a las masas bajo la máscara del liberalismo, para obtenida su confianza, desenvolver la peor y más tremenda de las tiranías que hayan registrado los anales de este país.

Los grandes solo grandes, para aquel que se arrodilla.

"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.

Pronto Regreso.

El día 12 del corriente embarcarán para Puerto Rico nuestros camaradas, los incansable luchadores Santiago Iglesias y Prudencio Rivera Martínez.

La labor realizada por ellos ha sido la más meritoria que ha podido realizar comisión alguna.

Han obrado tal cual sus altos conocimientos, y firmeza en las ideas de redención humana, que sustenta demanda.

Feliz regreso deseamos a los paladines de la grande causa del proletariado puertorriqueño.

AVISO.

Demandamos remesa por parte de los Agentes.

ACUSASE DE EXISTIR EL GOBIERNO DEL FUSIL EN P. R.

(Continuación de la página 1.)

más fútiles motivos, y se les ha hecho sufrir en las manos de los capitalistas en muchas formas. Cuando se rebelaron e intentaron mantener sus derechos públicos, fueron reducidos a prisión.

Cuando el gobierno impidió a los trabajadores de ir a la huelga, cuando tenían motivos sobrados para hacerlo así, contribuyó a aumentar el desasosiego. La supresión de los **meetings** públicos, es otra de las irregularidades de que tienen que quejarse los trabajadores.

"También tienen que quejarse del tratamiento que reciben en las Cortes, distan muy poco de las prácticas inquisitoriales, y desaprueban las audiencias privadas, o investigaciones, que son reliquias que nos quedan del sistema monárquico.

"La introducción de la maquinaria moderna en todas las actividades del trabajo que constituye la vida de Puerto Rico, y que han dejado sin empleo a miles de trabajadores, es otro de los motivos que han embargado a los nativos.

"El empleo de las mujeres y los niños en las labores que eran antes realizadas por los hombres, y por la que pagan actualmente a las mujeres la mitad de su precio que forzosamente tendrían que pagar a los hombres, es otro gran factor en el desasosiego industrial. Las mujeres puertorriqueñas son dóciles, y son más fáciles de explotar. Los patrones por estas razones prefieren su trabajo al de los hombres.

Esbozo de reformas demandadas.

"La ambición capitalista es responsable por el hacinamiento de hombres y mujeres dentro de los muros de las factorías, donde el aire está viciado, la prolongación de la jornada de trabajo, y lo pobre del jornal, así como las malas condiciones sanitarias. De lo que resulta, que los trabajadores envejecen rápidamente, y la salud desaparece.

"Queremos protección para las viudas y huérfanos de estos soldados de la industria.

"Queremos que los grandes amos, los abogados de las corporaciones, y los jaleadores políticos, cesen de manejar los asuntos en nuestras organizaciones obreras."

Mr. Martínez entonces urgió el decreto de legislación que tendería a mejorar las condiciones del pueblo productor, declarando que la representación del gobierno de Puerto Rico es tal, que los trabajadores no han podido obtener justicia. Demandó que aquellos culpables de estar controlados por las corporaciones sean separados, pues son una desgracia al pueblo americano. Dijo que las masas productoras habían una vez tras otra protestado de las violaciones de sus derechos, y no habían podido recibir reparación de las propias autoridades, que representan al gobierno americano en Puerto Rico, y a quienes sometieron sus quejas, sin recibir ninguna satisfacnión.

La Isla está gobernada por los elementos reaccionarios," dijo Mr. Martínez, **y no por el gobierno de los Estados Unidos enteramente, como alguien supone. "Una turba de politicians privilegiados y capitalistas tienen el gobierno propio, pero no las clases trabajadoras."**

Después hizo las siguientes recomendaciones, declarando que si se llevan a la práctica, en Puerto Rico, terminarán con el desasosiego industrial.

Deseamos conservar nuestros productos.

Una adecuada organización de los trabajadores para establecer una escala de salarios que sean capces de mantener una vida decente para sus miembros.

Una completa investigación de las condiciones de la Isla, por el Congreso de los Estados Unidos de manera de obtener la exacta posición que prevalece, y poder hacer un ilustrativo informe.

Aumentar el presupuesto escolar en tal extensión que los chiquillos de Puerto Rico puedan recibir los beneficios de la instrucción, en las escuelas públicas.

Devolver de nuevo las tierra al pueblo, a quien por derecho le pertenece.

El establecimiento de un **banco del pueblo,** a fin de que el gobierno pueda facilitar préstamos a los trabajadores a un bajo tipo de interés.

Un departamento del trabajo, con elementos inteligentes y rectos en su dirección, para cooperar con los trabajadores a promover sus asuntos.

La aplicación de las leyes de inmigración Federales a Puerto Rico.

Una ley por la que se impida que las riquezas de la isla pasen a poder de los amos, y que no se conceda ninguna franquicia, excepto aquellos que se reconozca son de beneficio a todo el pueblo.

La abolición de hombres armados en las contiendas del trabajo.

Santiago Iglesias, organizador de la American Federation of Labor, un anterior residente de España, entonces compareció y leyó un número de **affidavits** que habían sido tomados en las últimas huelgas de Puerto Rico. Fueron tomados en diferentes condados del país, en que ocurrieran ataques policiacos. Eran documentos interesantes, poderosos. Cada uno de ellos, contenía "la vieja, ya vieja historia", del maltrato a los huelguistas que se rebelaron contra el desastroso sistema bajo el cual trabajan.

Iglesias describe los Abusos.

Dijo, por ejemplo, como el mismo Iglesias se le había prohibido de poder hablar en las plazas públicas en las regiones de la huelga; como él y sus compañeros oficiales de la American Federation of Labor fueron maltratados y encarcelados se le negó el derecho de consultar a los abogados; mantenido incomunicado por un día sin ser procesado, y sin haberse formulado cargos contra él.

Dijo de cientos y cientos de pobres huelguistas, algunos miserables, en la mayor pobreza, trabajadores que viven en los árboles y en los pantanos de los campos azucareros han sido atropellados, macaneados, heridos y matados y arrojados entre viles celdas por la policía. Como se desarrollaron incendios en las plantaciones para acusar a los huelguistas y desacreditar su causa. Como estos mismos cientos de trabajadores al comparecer ante los jueces fueron enviados a la cárcel o multados con crecidas sumas sin el derecho constitucional de obtener obagados defensores y citar testigos.

Manifestó sobre la primer lucha sangrienta de la huelga, cuando la policía se lanzó sobre una pacífica manifestación de hombres en Vieques, matando a varios e hiriendo gravemente a otros. Como apelación sobre apelación, telegrafiadas al Gobernador y la administración, pidiéndole justicia, solicitando la cesación de los motines de la policía, sobre pacíficos ciudadanos, fueron ignorados. Citó la característica ilegal que estos motines asumieron en todo el país cuando lo campesinos encontraron que estos actos eran sancionados por las autoridades.

Una sesión ejecutiva de la comisión fué celebrada al medio día.

Correspondencia de la Isla.

ARECIBO.

La circulación de JUSTICIA disminuye. Males que lo ocasionan.

De nada han resultado las llamadas que en notas anteriores se han hecho referente a la poca circulación que tiene en esta ciudad el periódico "JUSTICIA", órgano de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, en la actualidad no se pueden colocar los cien ejemplares que se reciben todas las semanas, hay que devolver de ellos de siete a diez ejemplares, estas bajas en la circulación del periódico se notan mucho y mas por tratarse d ela ciudad que marcha a la cabeza del obrerismo en Puerto Rico, yo he podido observar que en pueblos de menos categoría circulan ciento cincuenta y doscientos ejemplares de "JUSTICIA", mientras el trabajador de este país no se dé cuenta de cual es su deber, se estarán sucediendo estas dificultades, hay ciudadanos de los que se precian de trabajadores defensores de nuestras ideas, que toman el periódico y a veces deben tres y cuatro meses, estos que así proceden no pueden ser titulados como tales obreros ni cosa que lo parezca. el obrero de ideas sostiene su prensa que lo defiende y procura que sus demás amigos ayuden a sostenerla, no podemos nunca estar de acuerdo que un hombre que sea subscriptor de "JUSTICIA" y que disfrute de un sueldo y deje de pagar el periódico, y que si se le va a cobrar le diga cada vez que vaya el cobrador, que vuelva, y después que el que le cobra se despida, se ponga a hablar de su clase, es un mal procedimiento que no debe hacerlo ninguna persona que se precie de sensata, nosotros censuramos tal procedimiento, y advertimos que si nos ocupamos es porque se nos debe las subscripciones del periódico "JUSTICIA", el cual debe pagarse con la mayor puntualidad por ser uno de nuestros mejores defensores y ser el órgano de nuestra poderosa institución FEDERACION LIBRE.

Demás está bosquejar la historia de nuestra institución, todos los trabajadores la conocen, ella ha sido la única que en todos los tiempos nos ha defendido en el país, ha sido la iniciadora de todas las ideas obreras modernas desarrolladas en beneficio de nuestra clase trabajadora, y siendo así, ¿por qué no protejéis su órgano?, recordad por un momento las escenas desarrolladas últimamente en este país en contra de los trabajadores agrícolas, fijaos que la única institución que se ha ocupado de protestar ha sido la FEDERACION LIBRE la cual nombró una comisión, la que actualmente se halla en Washington portando toda la documentación necesaria para nuestra defensa ante la comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, nosotros entendemos que con todo lo expuesto quedaréis convencidos de que nuestras quejas son hijas de la razón y el derecho que nos corresponde como obreros amantes de nuestra institución, y que no daréis lugr a quejas mayores en lo sucesivo cooperando al engrandecimiento de nuestro gran vocero "JUSTICIA".

Corresponsal.

AÑASCO.

Parece que alguna combinación hay entre los adinerados de esta para tener sometidos a su antojo a los trabajadores.

Hace unos cuantos meses que un incendio ocurrido **casualmente,** en edificios asegurados, destruyó un buen número de casas, entre ellas la mayor cantidad pertenecientes a personas adineradas; pero que parece, que solo quieren las cuantiosas sumas que le producen las grandes fortunas, hechas a costa del continuo sudar de los trabajadores de este pueblo, para paseos a Europa, y otros gastos lujosos o superfluos, sin acordarse de este pueblo, a quien tanto le deben, y que está en las tenebrosas puertas de la miseria.

—Sabemos que aquí existen ordenanzas municipales, y estamos dispuestos a procurar su más estricto e imparcial cumplimiento, pues no estamos dispuestos a aceptar que el privilegio unido al funesto caciquismo, siga imperando de la manera más inícua que ha venido haciéndolo desde épocas muy remotas.

—Mientras la jurisdicción de Añasco produce en cañas grandes rendimientos que casi en su totalidad van a parar a las ya repletas cajas de los exóticos, las calles de este pueblo, tan pronto cae un chubasco, se ponen intransitables, a causa de los muchos pantanos que en ellas hay. El acueducto se quedó en proyecto. Hablar de caminos vecinales, es un sarcasmo, y sino, pregúntele a Miguel Bernard Silva que ha caminado por ellas y las conoce. A todo este cúmulo de abandonos, le llaman los "padres del pueblo," buena administración, cuando no es más que una burla, pues las clases trabajadoras están faltas de trabajo, y muriendo de hambre.

—El movimiento de orgnización dentro de la Federación Libre, marcha de manera progresiva en esta, y para darle mayor impulso a una enérgica campaña con meetings en todos los barrios de la jurisdicción, para la que contamos con la valiosa cooperación de los incansables uchadores de nuestra institución: Justina Caraballo, Olavrria, Bernard Silva, Colberg, Viley, Conde, y todos cuantos mas quieran luchar a nuestro lado para prepararnos para la campaña decisiva que he mos de llevar a cabo contra los eternos usurpadores de nuestro salario, y de nuestros legítimos derechos.

Si el año de 1915 ha sido el año de los más inícuos atropellos y crímenes contra los luchadores de la Federación, y especialmente contra los indefensos campesinos que producen grandes capitales, que van a parar a las repletas cajas de los exóticos. En los campos de Puerto Rico, se han esparcido las ideas de redención, y ha surgido la vida de los campesinos hácia la lucha por el bienestar. Estas ideas estaban en el indiferentimo, pero las ideas han vuelto a esparcirse por todos los ámbitos de esta infeliz islilla, do ha de brillar la luz clara y refulgente de la verdad y la justicia.

—En nuestro recorrido por los campos, hemos de proponernos hacer comprender a nuestros hermanos los campesinos, lo importante que es para ellos tener en sus **bohios,** el gran vocero de los trabajadores, "JUSTICIA", para que así estén mejor informados de la progresiva marcha del movimiento en toda la isla.

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

BARCELONETA.

No pasa un día en que no haya algún accidente en que sea la víctima un trabajador.

Mas que necesario se hace que las leyes federales, que existen en los Estados Unidos, tengan amplia ju isdicción en nuestro país, pues los trabajadores carecen por completo de garantías y, de verse exceptuados de cortes que aplican solamente la legislación que ha hecho el capitalismo para sostener sus privilegios.

A Gervasio Maizonet ha tocado esta vez sufrir la pérdida de la mano derecha. Será indemnizado? Ha empezado a hacer alguna investigación el Negocido del Trabajo. Que sepamos ninguna. Pero el caso es, que un padre de familia ha quedado inútil para toda su vida. Hasta tanto los trabajadores prosigan dando poder y auge a sus expoliadores, nada obtendrán que les beneficie. El doctor Aguirra le prestó los primeros auxilios.

El hecho a que nos referimos ocurrió en la Plazuela Sugar Company de esta localidad. Pero esta corporación como todas las que están aniquilando no sólo al país, si que también no velan por la vida de los productores está compuesta de patriotas, de los que imploran el voto; pero eso no hace óbice para que procuren evadir la justa protección que merece el obrero que ha quedado inútil por siempre.

Venid trabajadores. Si ois las prédicas de los que te explotan, sereis eternamente esclavos. A la organización!

Corresponsal.

AGUADILLA.

—En la mañana del domnigo, próximo pasado el trabajador Valeriano Castro, ayudante del barrenero que tiene a su cargo los barrenos del trabajo de alcantarillado, de esta ciudad, tuvo la desgracia de perder un ojo en el momento que trataba de cubrir uno de los barernos, para evitar que hiciera daño a los vecinos.

Este infeliz trabajador se ocupó de que el barreno no hiciera daño al vecino después de tratar de rendir su labor al dueño, y perdió una de las mas preciosas prendas, uno de sus ojos. ¡Infeliz padre de familia, que estuvo expuesto a perder la vida!

Según los médicos, tendrá que someterse a una operación para evitar la pérdida del otro ojo, que también ha sufrido algo.

Pero, desgraciadamente vivimos en Aguadilla, donde el trabajador vale muy poco, únicamente parece tener valor en épocas electorales.

No hay quien se haga responsable a los gastos de dicha operación.

Dónde están esas leyes que benefician a los trabajadores? Que hace el Bureau?

Trabajadores de Aguadilla, por falta de humanidad de los responsables de esta obra, contemplaremos en nuestras puertas a un padre de familia, mendigando un pedazo de pan para alimentar a sus hijos, y a su querida madre que sufre por el accidente de su hijo.

Los familiares de este querido hermano de trabajo, andan haciendo esfuerzos miles, por conseguirle protección dentro de este pueblo.

A ese trabajador debe dársele su protección por parte de los dueños de donde el estaba trabajando. Pues este accidente del trabajo, no debe ser mirado como si hubiera sido un perro que perdiera la vista.

El hombre, el que llevaba el pan a su hogar, se encuentra en cama. Nosotros esperamos la determinación de los que los tenían trabajando. Mientras sigais dando personalidad a los explotadores, sereis los eternos esclavos y tratados cómo piltrafas. Trabajadores de Aguadilla a la ¡organización! a luchar en contra del capitalismo.

Gregorio Vaz.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

COMERIO.

El movimiento obrero de esta localidad está completamente encausado, muy apesar de los esfuerzos que vienen realizando los eternos caciques y explotadores para desvirtuar la gigantezca labor que venimos reaizando los proletarios.

Hemos leído con entusiasmo un artículo publicado en nuestro colega "Unión Obrera", del camarada Fiz, en el cual expone claramente la labor nefanda que los engreídos caciques reaizan. Para una fiesta obrera pedimos al señor propietario del CINE señor Mena nos lo facilitara, pero un cacique le dijo al referido señor, que se perjudicaría en sus intereses si nos lo facilitaba. La fiesta obrera siempre se efectuó.

Sabido es que para los hombres de nuestra institución no hay obstáculo posible, pues en nuestro diccionario no se conoce dicha frase.

Ya los trabajadores se van dando cuenta de quienes son sus amigos y quienes son sus enemigos. La única institución y los únicos hombres en este pais que lucharon siempre por los trabajadores no ha sido más que la Federación Libre y sus hombres

No hay que darle oido a los capitalistas y políticos porque esos elementos son nuestros más directos enemigos, el uno robándonos el salario y el otro. robándonos nuestros derechos políticos. Para esos dos fieras, eras bueno, mientras no pides más salario y sigues como un esclavo, y para los políticos mientras no protestes de su convencionalismo te consideran como un patriota, pero, el día que les pides cuenta. entonces te tachan de socialista, anarquista, vago y mandulete. Así es que trabajadores de Comerío, abandonad de una vez a vuestros enemigos y venid a la Federación Libre, que es vuestra casa y vuestro hogar.

Corresponsal.

CAGUAS.

—Los trabajadores de Caguas están pasando una crísis atroz. Las fábricas de cigarros emplean un reducido número de operarios y el resto vaga por calles y plazas mirando las nubes--- que pasan a lo lejos.

Los carpinteros, pintores, albañiles, zapateros, braceros etc., son incontables. En los hogares falta hasta lo más indispensable.

Para los pintores, carpinteros, albañiles y braceros el municipio podía, si quisiera, hallar ocupación. Con una ordenanza por virtud de la cual los dueños de casas tuvieran que reparar las muchísimas casas viejas y que amenazan ruina, que hay en la ciudad, estos camaradas podían muy bien irse ganando algo en lo que el tiempo varía.

Tomará el Municipio en cuenta esta sugestión y hará algo que remedie en parte la azarosa situación de los trabajadores de esta ciudad?

Muchas son las casas que hace más de medio siglo que no se pintan. Muchas hay también que desde que se fundó la ciudad no han sido repjaradas.

Una ordenanza municipal en tal sentido sería una buena obra que beneficiaría a un gran número de pintores, albañiles, carpinteros y braceros que no tienen trabajo.

Corresponsal.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el país.

FAJARDO.

El primero de Junio, por orden de la Sanidad. fueron cerrados todos los puestos de leche porque no estaban en condiciones verdaderamente higiénicos. Aplaudimos el proceder de la Sanidad y ojalá no dejara de perseguir el pan y las panaderías, para que el pueblo coma pan que esté en condiciones de comer y ser digerido. La institución Federación Libre. va a pasos de gigante y cada día es mayor el entusiasmo de los trabajadores aquí, para demostrar que Fajardo sabe responder al llamamiento de la familia proletaria. Como los capitalistas y políticos se han dado cuenta de esto, están trabajando por conseguir perros con collares, para implantar otra Federación, que si lo lograran a conseguir, le llamaríamos la Federación de los Perros con Collares de Obreros. Ya pueden cuando quieran fundar la sociedad de los esclavos, que nosotros con nuestras propagandas deribaremos ese enclenque baluarte de los señores, con tanta facilidad como se deshace una bomba de jabón.

No haya temor trabajadores de Fajardo, porque don Fulano o don Zutano, lleven a la práctica lo que están preparando en la sombra, que cuando ello salga a la luz, no va a dejar mas rastro que los dollares que se gastarán los que tengan que pagar la casa alquidala y nada mas.

Fajardo no quiere más caciques ni Dioses, el Dios ahora es el pueblo al que hay que rendirle homenaje y veneración. Quien no se postre ante el pueblo será un fracasado.

Corresponsal.

GUAYAMA.

Los trabajadores agrícolas de Guayama, se preparan para en el futuro defenderse de la explotación de que son objeto en tiempo de zafra, y para ello utilizarán, la huelga, como medio inmediato para sus fines y propósitos.

Recientemente quedó demostrado que cuando los trabajadores se unen para defenderse poco o nada valen las medidas que tome el gobierno y los explotadores.

Comprendiéndolo así los trabajadores agrícolas, no cesan un día y otro en animarse unos a otros con la esperanza de que sus deseos serán coronados del mejor éxito. La huelga pasada fué perdida, por dar oidos a los capitalistas y los políticos y en particular por ese temor infundado que tienen los trabajadores cuando dejan de trabajar, creyendo que con la terminación, han de morir de hambre. Si de los tres mil ochocientos trabajadores agrícolas que estuvieron envueltos en la huelga, hubieran estado organizado seis cientos, como beneficio de huelga se hubiera recibido en Guayama, dos mil seiscientos dollars semanales, cantidad más que suficiente para que el triunfo de la huelga hubiera sido un hecho. Ahí están los panaderos de Cabo Rojo, que reciben como primera remesa, setecientos cuarenta dólares, los de Arecibo, cinco mil dólares semanales, con cuyo dinero se alivia en parte la situación, cuando no se trabaja por efecto de las huelgs. Por esto es que cuando obreros organizados reclaman solidaridad, inmediatamente la encuentran entre sus compañeros.

¿Por qué el trabajador de Guayama, no se organiza? Sin organización es imposible que puedan ver sus deseos de aumentar el salario y de que sean tratados con más consideración. Trabajadores de Guayama, para la próxima zafra, huelga, huelga y huelga. Si así no lo hicierais, no seriais más que unos cobardes y un unos esclavos dignos del látigo del capataz, del salivaso del mayordomo y del puntapié del amo.

A prepararnos pues, desde ahora, por medio de la organización y de la constante propaganda, para que cuando llegue la oportunidad dar a batalla.

Corresponsal.

HUMACAO.

Hay individuos en esta sociedad, que a estas horas no sabemos lo que son, ni lo que ellos representan. Por el hecho de tener algunos dollars (arrancados a infelices trabajadores) que les permite vestir de casimir, y usar gafas con alambres dorados, quieren presentarse como grandes señores, y buscar para pasar sus ocios a los individuos que ellos creen pertenecen a la alta sociedad.

Y, cosa curiosa; ved!os hechos unos autómatas, afirmando, o negando con un simple movimiento de cabeza, a todo lo que sale de sus directores.

Tienen estos tipos un concepto de lo que significa ser obrero muy raquítico, pues, para estos personajes, obrero es solamente el que trabaja, pero sin tener derecho a inmiscuirse en las principales cuestiones de la vida, a menos, que no sean estas dirigidas por los que ellos creen están autorizados.

Esto no es extraño; acostumbrados a vivir en una sociedad llena de resabios y privaciones, donde jamás nuestra clase tuvo oportunidad de adquirir una personalidad propia, y careciendo de un regular sentido común para comprender las nuevas ideas del progreso, de ahí que estén apegados a los viejos moldes, moldes que representan la obsridad en la sociedad del presente siglo.

Pero no importa; estos caduco serán aplastados con la gran avalancha de obreros conscientes que surgen a la luz, mientras los primeros, quedarán envueltos en las tinieblas, juntos con todos los errores por ellos cometidos.

El movimiento obrero en esta localidad está tomando nuevos impulsos.

Las organizaciones van obteniendo nuevos miembros.

Corresponsal.

LOIZA.

Por estos lares la organización cada día conquista adeptos y suma simpatías.

El próximo domingo día 6 celebrará su primer mitin regular la Unión Agrícola No. 14817, para cuyo acto reina mucho entusiasmo entre los compañeros organizados. Muchas y contínuas asambleas son celebradas en diferentes barrios, con el propósito de organizar a los trabajadores que no lo están, y estamos satisfechos del resultado de las mismas, pues en los más apartados y remotos sitios, donde nunca fueron las sanas prédicas de la Institución, son oídas con entusiasmo y prácticamente conquistan conciencias.

La prensa obrera, la tribuna andante, el vehículo de ilustración, el foco de luz, es solicitado delirantemente. Y si estos compañeros siguen amando el estudio, el cambio no se hará esperar, pues no ofrece igual fruto un campo abonado y otro desierto, donde jamás la mano que impulsa el progreso haya dejado sentir su benéfico impulso.

¡Leed y meditad! trabajadores.

Algunos comerciantes reconociendo su labor, sin pretextos ni rodeos, toman nuestro vocero semanalmente.

Avante comerciantes, que este es un medio indirecto de ayudarnos y por lo cual os damos las más sinceras gracias. Reconoced que el obrero es el que impulsa las industrias y cuánto más gane más ha de gastar. Dada la época porque atravesamos, vemos con simpatías vuestra filantropía. Y vosotros trabajadores, "proteged a los amigos y combatir al enemigo."

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

MANATI.

No nos es posible explicarnos que es lo que sucede en este pueblo, en lo que respecta al movimiento obrero.

No parece sino que los trabajadores de esta localidad no piensan en su emancipación económica, y pierden precioso tiempo que debieran emplear en estudiar las cuestiones sociales, ello es lo que preocupa actualmente a los elementos más inteligentes del universo.

Las únicas cuestiones palpitantes en esta localidad lo es por ahora las nuevas contratas de maestros para el próximo año escolar y, como siempre serán contratados los paternizados. Las Juntas Escolares se quejan de ser apretadas pero, ellas revientan---

Ya los partidos políticos burgueses han comenzado la zafra en este pueblo.

—Ha muerto la señora Petronila Hernández, madre y esposa ejemplar dejándo huérfano de sus cuidados a una numerosa prole. Nuestro pésame a sus familiares.

—Llamamos la atención a los profesores sobre el deber que tienen de llamar la atención a sus educandos del respeto que deben guardar al salir de clase, pues salen arrolladoramente y son capaces de derribar al más fuerte viandante.

—Ha poco estuvo en esta el Dr. Arnau del vecino pueblo de Vega-Baja en gestiones de su profesión.

Corresponsal.

GUN RULE IN PORTO RICO CHARGED.

(Continued from page 1.)

larity which the workers object to.

"They also rebel at the treatment they receive in the court, disliking exceedingly the inquisitorial practice of jurists, and disapproving of private hearings which are relics of the monarchical system.

"The introduction of modern machinery in all lines of work which constitute the life of Porto Rico, and which caused thousands of workers to be thrown out of employment, was another harship of the natives.

"The employment of woman and child labor, labor which formerly employed men, and which now pays to the women only about one-half what it would be forced to pay to men, is another big factor in the growth of unrest. Porto Rican women are docile, and thus easier to exploit. The employers prefer their labor to that of men for this reason.

Out ine Reforms Wanted.

"Capitalistic ambition is responsible for the herding of men and women within the walls of factories, where the air is fetid, the hours long, and the pay poor, and the sanitary conditions had. As a result, the workers age rapidly, and their health is impaired.

"We also want protection for the widows and orphans of these soldiers of industry.

"We want the big bosses, the lawyers of corporations, and the political ringleaders to cease waging warfare on our larbor organizations."

Mr. Martinez then urged legislation be enacted which would tend to improve the condition of the working people, declaring that the governmental representation of Porto Rican is such that the workers have never been able to receive justice. He urged that those in control guilty of corruption be removed, as they were a disgrace to the American people. He said that the laboring people had repeatedly made protests against the onslaught on their rights, ut had received no redress as the proper authorities, those who represent the American Government in Porto Rica, to whom they submitted their complaints, gave them no satisfaction.

"The Island is governed by reactionary forces," said Mr. Martinez, "and not entirely by the United States, as one would suppoose. **"A crowd of privileged politicians and capitalists have self-government, but not the working classes."**

He then made the following recommendations declaring that if they were carried out industrial unrest in Porto Rico would be a thing of the past:

Would Keep Own Product.

An adequate organization of workers to set down a scale of wages which would provide a decent living for their numbers.

A full and complete investigation of the island by the Congress of the United States in order to ascertain the true condition prevailing, in order to make an illuminating report.

An increase of the school appropriation to such an extent that the children of Porto Rico may receive the benefits of a public school education.

The turning over of the land to the people,, to whom it rightfully belongs.

The establishment of a people's bank, the government providing the workers with loans at fair interest.

A labor parliament, with intelligent and fair-minded men at its head, to cooperate with the laborers, so as to promote their welfare.

The application of Federal immigration laws to Porto Rico.

A law which would prevent the island's wealth from being turned over to the bosses, no franchises being granted except those which would prove beneficial to all the people.

The abolishment of armed men in labor disputes.

Santiago Iglesias, organizer of the American Federation of Labor of Porto Rico, a former resident of Spain, then took the stand and read a number of affidavits which had a bearing on the last strikes in Porto Rico. They were taken in different counties througout the country where the police attacked the workers. They were mighty interesting documents. Each of them contained the "old, old story" of the maltreatment of strikers who had rebelled at the unfair system under which they labored.

Iglesias Describes Abuses.

They told, for example, how Iglesias himself had been pulled from stands erected on public squares in the strike regions; how he and his brother officials of the American Federation of Labor had been thrust into a filthy cell; denied the right of consulting attorneys; held incomunicado for a day without being arraigned, without a charge being formulated against them.

They told of hundreds and hundreds of poor strikers, some of the wretched poverty- striken laborers who live in trees and in the swamps of the sugar fields blackjacked, bullied, beaten, murdered and thrust into vile cells by the police. How incendiary fires were blamed on the strikers in order to discredit their cause. How these same hundreds of laborers, when arraigned before magistrates, were railroaded to jail or fined heavy fines without the constitutional right of securing counsel or of summonning witnesses.

They told of the first bloodshed of the strike, when police ruthlessly charged upon a peaceful gathering of men at Vieques, killing several and seriously injuring others. How appeal upon appeal, telegraphed to the Governor and the administration, pleading for justice, for a cessation of police riots on peaceful citizens, went unheeded. They cited the lawless character which these police riots assumed when the bluecoats found that their attacks were winked at by the authorities.

An executive session of the Commission was held at noon.

JUSTICIA
ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.
PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año ... $ 1.30 Por un trimestre ... 35
Por un semestre ... 70 Por un mes ... 15
Número suelto ... 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Junio 5, 1915. | Num 35.

La Política y el Trabajo Organizado.

LA UNICA ARMA QUE PARA DEFENDERSE CUENTAN LAS MASAS ES: EL VOTO.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, no es ni puede serlo, una institución agena a las luchas y los movimientos económicos, sociales y políticos, que agiten al país, y del que se derive un beneficio, un bien para el proletariado de Puerto Rico. Es prácticamente una institución que analiza y profundiza en los grandes males sociales, en las reformas que vienen al ambiente y señalan una nueva orientación o un retroceso, tendiendo siempre, no solo a imprimir carácter independiente al pronunciamiento de las masas, sino que más propiamente dicho, se encamina a independizar la conciencia, la mente popular, en los campos sociales, económicos y políticos.

La primer cualidad que posee, es el libre exámen, la libertad con que los miembros pueden expresar sus opiniones en pró o en contra de una cuestión determinada.

Pero, todas las instituciones tienen deberes morales y materiales que llenar en el seno del país en que se desenvuelven, que no pueden dejarse ni a la voluntad de un hombre, ni a la resolución de un grupo de hombres.

La política en el seno de las masas, ha sido siempre la que ha creado las divisiones más hondas, por razones de falta de comprensión, de orientación, que la ignorancia o la perversidad, ha exaltado a los límites de mayor intransigencia y desconcierto. Desde que Machiavelo inició su política, de divides y vencerás, el espíritu humano no se ha dado punto de reposo para obtener esa finalidad. Sinembargo, la época en que tal política vino a la superficie, dista mucho de la época y de las corrientes democráticas porque atravesamos.

Se ha dicho y repetido en vente mil formas, que en una democracia el pueblo es el poder soberano. Por poder soberano se entiende el que puede elegir o derrotar; el que pesa y analiza los problemas, y de acuerdo con las conclusiones a que llega ,delega sus poderes en elementos que se supone han de obrar de acuerdo con las ideas que dominan en el seno de la comunidad y con las aspiraciones que se manifiestan en el seno de las masas.

Luego si las instituciones surgen de esos conglomerados sociales, y como las nuestras agrupan en su seno todas las opiniones y todas las tendencias, necesariamente no puede ser agena a las luchas, a los movimientos que en cualquier orden pueden impulsarse, o que señalen orientaciones definidas al Pueblo de Puerto Rico. La Federación Libre, como se deduce de su calificación, es una federación de cuerpos autónomos, que se unen o ligan o federan bajo un plan de reformas y aspiraciones que es en común a todos. Ese plan, esas reglas, son un documento que obliga y dá derechos a todos.

¿Cuáles son nuestras principales demandas? Mejorar el sistema de vida de las masas productoras. Rebajar la jornada del trabajo. Dar personalidad y prestigio a la masa productora. Educar, instruir en los verdaderos principios de solidaridad y fraternidad a los productores, sin tener en cuenta sus creencias políticas, religiosas, color, sexo y nacionalidad. En fin llegar a constituir un pueblo que sea capaz de comprender las responsabilidades de una verdadera ciudadanía.

Sinembargo, no por eso hemos perdido de vista el campo político, ni podemos perderlo, porque tenemos también en él aspiraciones que son comunes a todos. La legislación social y económica, cae y agita el campo político. Si el arte de gobernar a los pueblos, descansa en la administración general y planes que tiendan a su progreso y bienestar, y los pueblos los constituyen los ciudadanos de todas clases, y las mayorías que son productoras, son las que elevan y colocan en los puestos en que deben ejercerse esas funciones a elementos contrarios y opuestos no yá a las tendencias que las informan, por medio de sus instituciones debidamente organizadas, sino al progreso general del país, sería una bobería, y un geroglífico inexplicable, el que se cruzasen de brazos o permaneciesen completamente indiferentes, a lo que tiende a preservar su vida y mejorar las condiciones de su hogar y de su pueblo.

La American Federation of Labor, que es la institución a que estamos afiliados, nos ha ofrecido el medio de dar solución a este problema. Su política, de "defender a los amigos y combatir a los enemigos," es el plan más sabio que ha podido legislar asociación alguna en el mundo.

La Federación Libre, en las elecciones del año 1906 y las del 1908, se inscribió y apareció en el campo político como uno de tantos combatientes a disputarse el predominio del poder público. Surgió la cuestión, de que perteneciendo la mayoría de sus miembros a las diferentes colectividades políticas existentes, y sindo a la vez miembros de la institución, tenían frente de si el dilema de: "o ser traidores a la institución o a su colectividad política."

Tenían razón. No era posible ponerles en tal disparadero, y la Federación Libre dejó de aparecer como un combatiente en el campo político. Pero, el deber que se impusieron los miembros, está expresado en la resolución que adoptó el Sexto Congreso Obrero celebrado en Juncos, que es la práctica seguida por esos camaradas de América.

"Los federados libres están en el deber de combatir a los enemigos del trabajo organizado desde el seno de sus propios partidos políticos." ¿Cómo? Tratando de derrotarle primero en las Convenciones o elecciones primarias y más tarde en las elecciones generales. La cuestión de la afiliación del candidato que ha de ser combatido, no es un problema ni una dificultad para la institución, ni puede serlo para los elementos trabajadores que forman parte de los grandes organismos políticos del país.

Aceptar un deber, es una cuestión voluntaria de una persona, en el seno de las instituciones del trabajo. Pero, una vez aceptado, es obligatorio. Producto de esa política, lo ha sido el cambio radical del Congreso de los Estados Unidos, sustituyendo a los viejos elementos republicanos, por los demócratas.

Los pueblos no pueden estacionarse, por agradar o simpatizar con determinados elementos políticos. La opinión pública, el poder soberano, debe estar capacitado para elegir entre un buen candidato y uno malo, sin importarle su afiliación. No puede negarse, que ha sido motivo de admiración y aplauso en Puerto Rico, el conocer que en algunas ciudades y Estados del Continente, se han elegido mitad de un partido y mitad de otro; o una legislatura de un bando, y el gobernador del otro; o un alcalde de amarillo, y un concejal azul.

Y lo que puede decirse nos ha admirado no ha sido otra cosa, más que la libertad conque la soberanía se manifestó en los comicios. Algo parecido, está reclamando Puerto Rico. La influencia de las corporaciones en nuestros organismos legislativos, debe ser mermada o suprimida. Necesitamos que en la próxima contienda, sean elegidos jueces que respondan al espíritu progresivo de la época, humanitarios, libres, conocedores de los males sociales.

El único instrumento que tiene en sus manos la masa, es precisamente el voto. Muchas veces cuando en demanda de justicia hemos acudido a los poderes insulares o nacionales, se nos ha dicho y repetido esos son los hombres electos por el voto popular, y el único medio de remediar el mal es eligiendo otros que respondan mejor a nuestras aspiraciones.

La situación demanda, exige de los federados libres el cumplimiento de sus deberes políticos. Los candidatos que han de venir ante el electorado, en una gran mayoría, están descualificados para obtener la confianza y apoyo del electorado. Los federados libres, estarán puestos a prueba, a demostrar que en ellos no se ha enfriado la aspiración de justicia, de obtener una legislación sabia y progresiva, y dar una prueba a los que no lo creen, y se burlan de la opinión, de que existe un pueblo que sabe ir por los fueros del derecho escarnecido y la dignidad ultrajada.

Entre uno malo y uno bueno, se elige el bueno. No hay que tener en cuenta la afiliación, ni el bando que resulte triunfante. Lo que se impone es el cambio de hombres, de mentes fuera de las corrientes democráticas que informan la época. La Federación Libre de acuerdo con las resoluciones aprobadas por los Congresos, cumplirá su deber, cuando llegue el momento.

Si algunos federados se olvidasen de cumplir el suyo no estarán capacitados, para criticar la acción, de la institución y de aquellos elementos, que consideran que su hogar, su vida y el progreso de su país, representa mucho más que un candidato cualquiera o el triunfo de determinada colectividad política.

El arma más poderosa de defensa que poseen las masas en una forma de gobierno democrático es el voto, y dependerá el éxito que obtengamos de la inteligencia que sepamos desplegar al utilizarla. Cada uno cumpla con su deber.

Sección Tabacalera.

SAN JUAN.

El trabajo en esta ciudad, donde el trust del tabaco tiene sus oficinas y su principal factoría, continúa siendo un verdadero infierno, prestándose la situación a los capataces y adulones de la Compañía, apropósito de las infamias y persecuciones contra los elementos afines a la organización y defensa de los intereses del trabajo. Todos aquellos elementos que mantienen el orden y la paz industrial de la factoría, han sido puestos a prueba, teniendo que ser verdaderamente pacientes en soportar las crueldades de los capataces y administradores. Lora siempre haciendo el mismo papel contra los propagandistas de las organizaciones, conduciéndolos hasta la humillación, creído que en verdad puede el humillarlos, mientra que por otro lado, no hace más que un verdadero daño a los intereses materiales de la Compañía, que los expone a tener alguna paralización en las épocas en que se puede castigar las ingratitudes y las infamias de los hombres perversos.

Tiene esta factoría de Puerta de Tierra, una cohorte de elementos adulones y borrachos, (una minoría exigua) que da pena considerar que puedan ser ellos trabajadores. Mentira parece que elementos jóvenes y al parecer de buena presencia, desempeñen papeles tan tristes e infelices como están llamados para desempeñar, todos los adulones del Pepe, que hasta lo llevan a pasear cuando él está un poco TRISTE los días de "fiesta". Realmente que es vergonzoso soportar tanta degradación al lado de esos tipos que dan tanto asco. También hay algunos tipos de estos, en la invicta Bayamón, pero allá los tienen arraya. Aquí los carearemos.

Muchos empleados de los talleres del trust, no tienen fuerza moral ninguna, para hacerse respetar de sus operarios que ellos dirigen en el trabajo. Muchos vicios tienen tales empleados y estamos velándolos, para dar a la publicidad sus nombres; porque para exijir de una persona, sin vicios, el reconocimiento de nuestra autoridad moral, se necesita estar a la misma artura de aquellos que necesitamos recibir su reconocimiento. Con elementos de estas condiciones se están dirigiendo galeras de trabajo en los talleres del trust. Mr. Miranda debe ver esto.

En la Marina, en los talleres del trust también, están los capataces abusando de las pobres mujeres, y la Compañía haciendo su agosto, con el precio de los tabacos baratos. No solamente el trato que les dan, sino que además de cobrarle a las trabajadoras el agua que les dan a beber necesitan exijirles que no se organizen, que no dejen de trabajar el día que ellas no quieren trabajar, y las obligan a que vayan al taller así se sientan estar enfermas. Por cualquier fútil motivo las rebajan, las trasladan de un departamento al otro, les rebajan el salario, y les dan unas vitolas a demasiado bajo precio, que no alcanzan, las infelices, a ganar más de cincuenta centavos, soportando todas estas maldades, y trabajando un material infame, que al poco tiempo las enferma. Muchas han salido tuberculosas otras han sido suspendidas casi por ninguna falta, y las que resisten un poco, continúan trabajando materiales recojidos del suelo, para ganar el medio peso diario.

—En el despalillado de la factoría sucede la mismo, por donde quiera un insulto, una grocería, una amenaza, un atropello con las pobres despalilladoras, principalmente con las que son organizadas. No sabemos si de esto tiene conocimiento el señor González, pero hasta el lector han querido suprimir los lindos capataces de la Colectiva, por que ellos no hán resistido el "Contador" que a los pliegos y a los escritos han querido imponer dichos "jinetes". Las pesadas que despalillan son muy grandes y no pueden ganar más de treinta centavos o cuarenta. El trabajo se lo reparten a las más **queridas** y **niñas** que conocen esos señores, como asimismo están violando las leyes de protección del trabajo y de pesas y medidas.

Otras muchas cosas además, dejamos para el número próximo de JUSTICIA que no anotamos por ahora.

CAGUAS.

Mayo 31.—Desde hace varias semanas y días se hallan en huelga 24 torcedores del taller Rucabado & Co., que elaboraban las vitolas Concha, y Concha Chica, por considerar que están disfrazadas dichas vitolas. Lo que la Compañía presentó con el nombre de Concha Chica, es la Concha grande de a $8.00 el millar, y la que presentó con el nombre de Concha grande es el Caballero, de a $10.00. La primera la quieren pagar a $7.00 y la segunda a $8.00.

De los 24 huelguistas, doce son miembros de la Unión y de ellos diez están en derecho a recibir beneficios por **lock-out.**

Por cartas recibidas de Cayey, sabemos que los camaradas de aquel pueblo se han declarado en huelga secundando a los de Caguas. Bien por esos compañeros.

PRODUCCION MODERNA DE ORO EN PUERTO RICO.

Antes que la obtención de Franquicias Políticas, necesitamos resolver nuestro problema Económico y Agrario.

(Continuación de la pag. 1)

blema. Un pueblo que produce millones y millones de dólares, para los rentistas, ociosos y agiotistas de dentro y fuera del país.

Por más esfuerzos que hemos realizado, los problemas económicos y agrarios de Puerto Rico, han sido considerados como cuestiones obreras, exclusivamente. Tal parece que lo que afecta a la vida en general de este Pueblo, son cuestiones de poca monta, sin importancia a que o deben prestar atención ni las organizacioes políticas, ni los llamados directores del país.

El pensamiento no es otro sino el de ayudar a explotar, oprimir y tiranizar a este pueblo. Obtención de franquicias políticas, el llamado **'self-government**, que no representa para estos elementos d stralización, o intervención directa del pueblo en los asuntos públicos, sino la oportunidad de controlar todo el mecanismo oficial, para el beneficio individual.

Simplemente cambiar de manos americanas a las nativas el manejo de las cosas publicas.

Y los que claman por la americanización del país, desde el punto de vista político, en las aspiraciones y los procedimientos, son idénticos, iguales. Simplemente un cambio de nombre. Así es como están todos los pueblos en servidumbres. Las franquicias para la explotación de los recursos naturales se conceden a gusto y placer de los peticionarios. Para eso es que se nombran o elijen, los agentes como legisladores.

Y cuando la necesidad reclama que los derechos constitucionales sean aplastados o suprimidos, para mejor facilitar el llamado desenvolvimiento económico e industrial del país, se realiza **y la paz reina en Varsovia.** La legislación protectora de los intereses de las masas productoras matada o desnaturalizada. Toda la legislación promulgada, desde hace más de catorce años, es decir, desde el establecimiento del gobierno civil en el país, no ha tendido más que a robustecer, a dar mayor campo de expeculación, al capitalismo.

El halago, el aplauso, hácia los que están colocados entre el moderno esclavo y el amo industrial, es el papel que representan los organismos directoers políticos. Las monarquías necesitan sus cortesanos; los modernos señores feudales, los capitanes de las industrias, cuentan con sus lacayos y servidores. Los peores tiranos son aquellos que de la nada logran reunir en sus manos honores y riquezas.

Los pueblos lo primero que necesitan conquistar es el nervio, el poder económico, antes que la independencia política. Y cuando hablamos de la independencia, lo mismo dá llegar a organizar el país en un Estado soberano de la Confederación de los Estados Unidos, o como nacionalidad independiente.

No puede causar mayor pesar, que ver a elementos que gozan de la mayor influencia en los destinos de este país, ignorando los principales que nos aquejan. En todos los pueblos, la mayor preocupación es la situación económica, el proveer de trabajo bien remunerado a las masas productoras, y asegurar las necesarias tributaciones para las cargas del Estado. Actualmente tenemos sin escuelas una gran parte de la población, un gran número de niños. De 390,640 niños, solo casi la mitad un poco más lógran obtener acceso a los planteles educativos.

Prácticamente somos una factoría en servidumbre produciendo para todos los ociosos de dentro y del exterior del país.

Una investigación completa, como acción preliminar, de todas nuestras fuentes de riquezas y de trabajo, es necesaria, antes que la concesión de ninguna franquicia política. Y eso lograremos, del gobierno federal o del Congreso de los Estados Unidos.

MODERN PRODUCTION OF GOLD IN PORTO RICO.

We Should Solve our Economic and Agrarian Problems before Granting Political Franchises.

(Continued from page 1.)

humiliation and even the suppression of public rights we have owing to information received from the sugar market of New York, May 28, 1915. Fifty thousands sacks of sugar were sold that day at $4.87½ per hundred pounds and each sack contained 300 lbs. This makes a total of 150,000 quintals which at the price indicated makes a sum of $7,312.50. The one hundred and fifty quintals of sugar are equivalent to seventy-five tons. Had they been sold at $65.00 per ton the result would have been 4.437.50 and the profit per ton would have been $3.20, his would make $240.00. But sold for $97.50 as it was on May 28,1915, these seventy-five tons represented a value of $7,312.50 and a net profit 2 437.50. As the practical evercase per ton is $32.50 which we have to add to the gains and the market lends to an increase for many local sales were head of in Porto Rico for immediate delivery at 4.89 per 100 lbs. Now, reckoning that the production of sugar should reach the 300,000. Ton mark even then some think, that it may be 400,000 tons we see that the gains per ton would be 35.70 **for the increase is a gain.** The total value of the 300,000 tons which represents in round numbers $29,250,000 and the net profit will amount to $10.710.000 which represents a profit of 36%.

These are the net gains or profit which will be a gift from the poor country laborers to the owners of the centrals and other individuals who have money invested in the sugar industry and of this amount only about one tenth will circulate in Porto Rico.

While the People of Porto Rico has a deposit of $2,215,958.86 in different banks, the sugar corporations make a paying business of about 4/5 as large as that as clear gain for themselves. And mind you, not only on sugar does progress manifest itself, but the banking operations for April of 1915 reached the sum of $4,323,317.76 while in 1914 the figures of that year were but $4,035,-440.85. This shows an increase of $288,-272.91.

During the first week of May 1915 the export on fruits was 58,217 crates which represent so many thousands of dollars. That is the situation as it stands and here we have the problem before us: A people which produces millions and millions to son resident and resident landlord whose only throught is saving their weath to send it to their own country.

How ever great have been our efforts the economical and agrarian problems of Porto Rico have been considered exclusively as labor questions. It seems that what affects the life of this people in general isquestions of little concern to which the political organizations or the so-called leader's of the country should take no notice.

The only though is that of squeezing or help exploit, byrannize and oppress the people. The obtaining of public franchises, the so-called "self government which for the people means neither decentralization or matters of public concern, but only the apportunity of controling the whole of the official machine for individual benefit just simply changing the affair of state from American into native hands. And those who set up a hue and cry in favor of the Americanization of the island from a political point of view in the aspirations and methods of procedure are all the same and identical. The only difference is to be found in a change of names. That is just what happins to all the peoples that are under servitude. The franchises for the exploitation of the natural resources are granted readily and willing to whoever files an application for the same. That is just why the agents are chosen as legislators. And whenever it becomes necessary to suppress or crushed altogether in order to obtain a more complete economical and industrial development in the country, such measures are adopted and then **peace reigns over Warsaw.** The protective legislation of the interests of the wasses of wealth producers is discouraged and failed all the legislation brought about for the last 14 years since the establishment of Civil Government in Porto Rico, has been aimed at strongthening capital and seek for it a wider scope of action and speculation. Praise and applause for those which hold a middle position between the modern slave and the industrial master is just the attitude that has been adopted by the various organism and their political leaders.

Monarchies need their courtesans; the modern feudal lords, the captains of industry look to their lackeys and servants. The worst tyrants are those who from nothing attain honors and wealth and hold them steadfast.

The first requisite of a people it to acquire nerve, economical power, before the political power. And when we speak of independence it is all one and the same thing to organize a country into a state SOVEREIGN to the United States and her constitution or as an independent nationality. Nothing is more pitiful than to see people weilding the most influence politically and then turn around and take no head whatever to the principal evils we object and that affect us mostly. In all countries the greatest concern is that of assuring the economical welfare of that country and procuring gainful work for the great bulk of people who need, it and assure also the necessary taxation for the expenses of the State. Just now a large part of our population have no schooling facilities. Out of a total of 390,640 children only about one half manage to have access to the schools. We are practically a factory in servitude and produce for the drones in and away from the Island.

A complete investigation, as a preliminary action becomes necessary, much more preferably than the granting of any public franchises, and this is the very thing we wish and hope to obtain of the Federal Government or American Congress.